

Mitos Comunes sobre la Educación Escolar en Casa



Mito: El ESD provee libros y materiales o matrícula a los alumnos en un programa de educación.

Realidad: El ESD está legalmente obligado a procesar las notificaciones de la educación escolar en casa y los resultados de las pruebas. No podemos proveer un plan de estudios, libros o materiales, y no estamos directamente involucrados en la educación directa de los alumnos que reciben educación escolar en casa. Los padres tienen la responsabilidad completa y la libertad de diseñar la educación de su alumno – incluyendo la decisión y la compra de todos los materiales educativos.

Mito: El ESD monitorea el progreso del alumno o supervisa la educación del alumno.

Realidad: Los padres están obligados para notificar al ESD solo una vez, al decirles que el alumno empezará la educación escolar en casa. Ellos no tienen la obligación de compartir sus planes de educación. El ESD no está involucrado en revisar, aprobar o monitorear la educación del alumno que recibe educación escolar en casa. Los alumnos que reciben educación escolar en casa deben tomar un examen estandarizado a finales de los grados 3, 5, 8 y 10 y LBL pide los resultados de estos. Los estudiantes que alcanzan el percentil 15 o más en la prueba no tienen obligaciones adicionales.

Mito: Los alumnos que reciben educación escolar en casa toman los mismos exámenes que los alumnos en la escuela pública.

Realidad: Los exámenes en las escuelas públicas tales como el examen OAKS o Smarter Balanced no son aceptables métodos para evaluar lo que reciben educación escolar en casa. OAR 581-021-0026 (1) (a) enumera exámenes aprobados para la evaluación del progreso satisfactorio de los alumnos que reciben educación escolar en casa. Los padres deben asegurarse que su hijo que recibe educación escolar en casa es evaluado por un examinador neutral usando un examen de la lista que es apropiado para el nivel de grado del niño.

Mito: El ESD tiene el archivo permanente del alumno.

Realidad: Los padres de los alumnos que reciben educación escolar en casa tienen la responsabilidad completa de la educación de su alumno, incluyendo todas las decisiones sobre el plan de estudios y el mantenimiento de registros. El archivo permanente del alumno se queda con su última escuela pública. La oficina de Educación Escolar en Casa del ESD solo se quede con archivos escolares requeridos por ley que tienen que ver con su educación escolar en casa incluyendo: la forma de notificación de educación escolar en casa, los resultados requeridos de los exámenes de la educación escolar en casa, registros de comunicación con los padres, y copias del status de LBL y las cartas de información sobre el alumno.

Mito: Los padres piden dar la educación escolar en casa para evitar darles educación formal a sus hijos o cumplir con la ley de asistencia escolar de Oregón.

Realidad: EL LBL ESD monitorea el cumplimiento con la ley de Oregón sobre la educación escolar en casa para todos los alumnos inscritos en educación escolar en casa al pedir los resultados de las pruebas a finales de los grados 3, 5, 8 y 10. Los resultados de las pruebas para 2018 indican que el 59% de los estudiantes obtuvieron puntajes en el percentil 70 o superior.

Mito: La educación escolar en casa y la escuela pública en casa son iguales ya que el alumno esta en casa.

Realidad: Las opciones de educación escolar en casa y la escuela pública en casa son muy diferentes y son gobernadas por leyes distintas. La educación escolar en casa es una educación provista en la casa por el padre y los padres tienen la responsabilidad completa de la educación de su alumno, incluyendo todos los gastos, decisiones sobre el plan de estudios y el mantenimiento de registros. Las escuelas públicas “chárter” de Oregón en internet son parte del sistema escolar pública, así que estas escuelas son gratuitas, y se provee el plan de estudios completo. La asistencia a una escuela privada debe de incluir físicamente asistir a una escuela privada, así que los alumnos matriculados en una escuela privada a la que no asisten físicamente (en internet o programas por correspondencia) se consideran como educación escolar en casa.

Mito: La educación escolar es caro.

Realidad: Hay muchas maneras de recopilar recursos de educación. Algunas familias escogen matricular a su alumno en escuelas de internet o por correspondencia o comprar conjuntos completos de planes de estudios por grado. Otras familias escogen libros de librerías de libros usados, bibliotecas y fuentes de reventa curriculares. Las familias e incluso puede encontrar muchos recursos gratis por internet. Una educación de calidad de estudios en casa se puede hacer con cualquier presupuesto.

Mito: Todas las familias de niños que reciben educación escolar en casa son similares o escogen la educación escolar en casa por las mismas razones.

Realidad: Las familias de niños que estudian en casa vienen de grupos de diferentes puntos de vista políticos, religiosos, filosóficos y socioeconómicos. Las razones por la cuales son tan variadas como los son las familias. La educación escolar en casa puede ser opción por estilo de vida, opción por motivos de educación o salud.

Mito: Solo hay una manera de dar educación escolar en casa y todos los niños deben aprender lo mismo

Realidad: Como sucede en escuelas públicas y privadas, encontrará una amplia gama de filosofías en la comunidad de educación escolar en casa. Cada familia tendrá que escoger y usar los métodos y planes de estudios que funcionarán para ellos. No están limitados a un solo plan de estudio, horario o método aprobado por el estado.

Mito: los padres de los que reciben educación escolar en casa deben de darles toda la enseñanza a sus hijos.

Realidad: Aunque los padres tienen la responsabilidad de la educación de su hijo (a), las opciones para el aprendizaje van más allá de la familia. Algunas familias escogen juntarse para formar grupos de estudio o crear cooperativas de aprendizaje. Algunos contratan un tutor o hacen que sus alumnos estudien ciertas materias con amigos y familias que tengan con conocimiento de estas. Algunos estudian escogen clases a través de su escuela pública, colegio comunitario local (institución superior después de la preparatoria) o tomar cursos por internet. Existen muchas opciones más allá de padres y estudiantes en la mesa de la cocina con libros de texto.

Mito: Los estudiantes de la educación escolar en casa no pueden entrar en el colegio (institución superior después de la preparatoria).

Realidad: Los estudiantes de la educación escolar en casa pueden escoger recibir un GED (Diploma de educación general), un diploma de la preparatoria para adultos, o un diploma de preparatoria regular con un programa acreditado de educación a distancia. Muchos colegios – del estado, de la “Ivy league”, privadas, y de la comunidad—le dan la bienvenida a los estudiantes de la educación escolar en casa, sin o con un GED o diploma de la preparatoria.

Mito: Las escuelas deben permitir que los estudiantes de la educación escolar en la casa tomen clases y asistan a eventos.

Realidad: Las escuelas públicas de Oregón están obligados a ofrecer educación especial a alumnos elegibles, y permitir que los estudiantes de la educación escolar en casa participen en sus actividades inter-escolares si han cumplido con los requisitos de elegibilidad.

Mito: No se les permite a los estudiantes de la educación escolar en casa jugar deportes en la escuela pública.

Realidad: Los estudiantes de la educación escolar en casa pueden participar en actividades inter-escolares (actividades en la que escuelas compiten entre sí) en su área de asistencia del distrito donde está su escuela si el alumno cumple con los requisitos de elegibilidad. Los estudiantes de la educación escolar en casa establecen elegibilidad al tomar una prueba anualmente al final de cada año (antes del 15 de agosto) porque los puntajes de los exámenes se usan para determinar la elegibilidad para el próximo año escolar. Los padres tiene que entregar los resultados de estos exámenes directamente al distrito de la escuela donde están asignados.